DECRETO Nº 1944

CHIGUAYANTE,

0 4 OCT, 2013

VISTOS: Estos antecedentes:

El Decreto Alcaldicio Nº1380, de fecha 19.07.2013, que aprueba los Proyectos FONDEVE 2013, El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº264, de fecha 05.09.2013, de la Dirección de Administración y Finanzas, El Oficio Nº909, de la Directora de Secplan solicitando autorización para realizar Licitación Pública Nº40/2013, "Adquisición Materiales de Construcción FONDEVE 2013", al Señor Alcalde de la Comuna, con el respectivo V°B° del Alcalde, las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la licitación y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. Autorícese y Publicase, a través del Portal Mercado Público el llamado para realizar Licitación Pública Nº40/2013 "Adquisición Materiales de Construcción FONDEVE 2013, ID: 2772-49-L113, por un monto total de \$1.491.290.- (impuestos incluidos).
- 2. Apruébese las Bases Administrativas Especiales, y demás antecedentes de la Licitación Pública.
- 3. Nombrase como Unidad Técnica del llamado de la Propuesta a la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).
- 4. Nombrase como integrantes de la Comisión del llamado de la Licitación Pública

COMISION DE EVALUACION	NOMBRES
Directora de Secplan	Lissette Allaire Soto
Profesional Secplan	Victor Hugo Montalba Peña
Técnico de Secplan	Fabiola Jerez Sanzana

ESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIE MUNICIPAL

DRO TAPIA SANDOVAL

SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/JWB/LA8/FJS/fjs

Distribución:

Alcaldía

Dirección Jurídica

Dirección de Control

Secretaría Comunal de Planificación.

Secretaría Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

Archivo Carpeta Licitación

Interesados (11013)

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

RECIBIDO. 0.4. OCI. 2013... HORA

PROCEDENCIA....ALALLI

ONIO RIVAS VILLALOBOS

ALCALDE